



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua y la Literatura

PERFIL: Didáctica de la Literatura Infantil

Nº Concurso: 1

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

NEIRA PIÑEIRO, MARÍA DEL ROSARIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

PERFIL: Programas de Atención a la Discapacidad

Nº Concurso: 2

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

IGLESIAS GARCÍA, MARÍA TERESA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

PERFIL: Tecnología Siderometalúrgica

Nº Concurso: 3

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

FERNÁNDEZ PÉREZ, BEGOÑA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de la Construcción
PERFIL:
Nº Concurso: 4

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

ALONSO MARTÍNEZ, MAR

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica

PERFIL: Teoría de Máquinas y Mecanismos

Nº Concurso: 5

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GARCÍA MARTÍNEZ, ALBERTO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

PERFIL: Mecánica Estructural

Nº Concurso: 6

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GRACIA RODRÍGUEZ, JAVIER

LÓPEZ GALLEGO, MARIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fundamentos del Análisis Económico
PERFIL: Microeconomía I // Microeconomía II
Nº Concurso: 7

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

MUÑIZ ARTIME, CRISTINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos

PERFIL: Mecánica de Fluidos // Máquinas y Sistemas Fluidomecánicos

Nº Concurso: 8

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GALDO VEGA, MÓNICA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada
PERFIL: Ondas y Electromagnetismo
Nº Concurso: 9

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

ÁLVAREZ ALONSO, PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Paleontología
PERFIL: Paleontología Estratigráfica
Nº Concurso: 10

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

BLANCO FERRERA, SILVIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Petrología y Geoquímica
PERFIL:
Nº Concurso: 11

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

RUBIO ORDÓÑEZ, ÁLVARO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática

PERFIL: Análisis e Implementación de Sistemas de Automatización

Nº Concurso: 12

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GONZÁLEZ SUÁREZ, VÍCTOR MANUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada
PERFIL 1: Álgebra Lineal
PERFIL 2: Cálculo
Nº Concurso: 13

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

FORTUNY AYUSO, PEDRO

GONZÁLEZ-SANTANDER MARTÍNEZ, JUAN LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Medicina Preventiva y Salud Pública
PERFIL:
Nº Concurso: 14

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

FERNÁNDEZ SOMOANO, ANA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana
PERFIL:
Nº Concurso: 15

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

FERNÁNDEZ GARCÍA, BENJAMÍN

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Analítica

PERFIL:

Nº Concurso: 16

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ALFONSO

LOBO REVILLA, LARA

MIRANDA CASTRO, REBECA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Orgánica

PERFIL:

Nº Concurso: 17

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GONZÁLEZ SOENGAS, RAQUEL MARÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Música
PERFIL 1: Informática Musical
PERFIL 2: Fundamentos de la Expresión Musical
Nº Concurso: 18

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

RODRÍGUEZ LORENZO, GLORIA ARACELI
ZAMPRONHA, EDSON

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

PALACIOS VERA, JUAN JESÚS

No aporta:

- *Título de Doctor*
- *Acreditación para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*
- *Justificante original acreditativo del abono de los derechos de examen.*

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

PERFIL: Psicometría

Nº Concurso: 19

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

BESTEIRO GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez





Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación

PERFIL:

Nº Concurso: 20

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

CEREZO MENÉNDEZ, REBECA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez





Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada
PERFIL: Economía Mundial
Nº Concurso: 21

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

LASARTE NAVAMUEL, ELENA
PEDRAZA GARCÍA, PABLO DE

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

PERFIL 1: Computabilidad

PERFIL 2: Fundamentos de Informática

Nº Concurso: 22

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

PALACIOS ALONSO, JUAN JOSÉ

REMESEIRO LÓPEZ, BEATRIZ

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos
PERFIL: Seguridad de Sistemas Informáticos
Nº Concurso: 23

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

REDONDO LÓPEZ, JOSÉ MANUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Contemporánea
PERFIL:
Nº Concurso: 24

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

MUÑIZ SÁNCHEZ, JORGE

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Química
PERFIL: Termodinámica Aplicada
Nº Concurso: 25

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

COLLADO ALONSO, SERGIO
MATOS GONZÁLEZ, MARÍA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez



Se comunica la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para la plaza de:

CATEGORÍA: Profesores Titulares de Universidad
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas
PERFIL: Economía de la Empresa
Nº Concurso: 26

publicada en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

GARCÍA PÉREZ, FRANCISCO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo a 28 de septiembre de 2021

El Rector, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)
El Vicerrector de Políticas de Profesorado



Fdo.: Pedro Alonso Velázquez